HOY TERMINA EL ESCRUTINIO DE LA C. FEDERAL

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — N.° 7439 — Santa Fe, Viernes 21 de Marzo de 1930 — Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

Asume proporciones graves la huelga de Omnibus en Rosario

SE CONOCEN DETALLES DEL DECRETO DEL GOBIERNO SOBRE LA CUESTION FERROVIARIA

No tardarán en quedar normalizados los servicios

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 20 — Se conocen detalles del decreto dado hoy por el gobierno nacional, según ya lo anticipé, sobre la cuestión ferroviaria.

El P. Ejecutivo dispone que tanto las empresas ferroviarias como el personal en conflicto regularicen los servicios dentro de 48 horas. Con ésto se da por terminado el conflicto, pues ambas partes, según nos lo han expresado, se muestran satisfechas con el decreto gubernativo.

En el mismo se dispone la revisión de los escalafones, convenios y reglamentos que no tengan plazo para su vigencia.

Se establece además que las partes interesadas designarán cinco delegados cada una, los cuales constituirán una comisión que con intervención de la Dirección General de Ferrocarriles y de conformidad con las empresas y obreros, proyectará el escalafonamiento para los jefes de estaciones y demás personal que carezca del mismo.

Hoy se efectuaron con este motivo varias conferencias hasta las 19.40 horas, interviniendo los ministros del Interior, de Obras Públicas y el Director General de Ferrocarriles.

El presidente Irigoyen se retiró a las 19 horas de su despacho, siendo consultado varias veces por el doctor Gonzalez sobre el delicado asunto.

La normalización del trabajo

BUENOS AIRES, marzo 20 — La Unión Ferroviaria, a raíz del decreto del P. Ejecutivo, se dirigió telegráficamente a todas las seccionales del país, haciéndoles saber que deben regularizar los servicios.

UNA DE LAS BUENAS INICIATIVAS DEL C. DE EDUCACION ES EL ESTUDIO DEL ESCALAFON PARA MAESTROS Y EMPLEADOS

Ha sido y sigue siendo una aspiración general de todo el personal burocrático del Estado el conseguir una ley de escalafón, así como la de estabilidad, cada día más necesaria para evitar las cesantías que produce cada cambio de gobierno.

Pero si el escalafón es indispensable para el empleado en general, lo es más cuando se trata de maestros, profesionales consagrados a una de las más altas funciones sociales, ya que está confiada a ellos la dirección espiritual de la niñez.

El maestro, para ser tal, debe hacer de su labor un verdadero apostolado, por la consagración que está obligado a dedicarle.

Y no solamente es un apostolado por el trabajo en sí, si no también por la exigua paga que recibe como compensación a sus sacrificios.

Un empleado burocrático lo es, en la generalidad de los casos, sin una preparación especial y por poco que gane siempre tiene una soldada mayor que el maestro, cuyá carrera es de cuatro años de estudios severos. Hecha ésta todavía debe peregrinar para conseguir ubicación y disponerse a salir a la campaña en donde entre pensión y pequeños gastos invierte cuanto percibe.

El sueldo inicial, es apenas de ciento sesenta pesos, que con los descuentos queda reducido a ciento cincuenta.

Ahora bien, si no cuenta con un escalafón bien ideado ¿cuándo asciende?

Sabemos de profesores que han trabajado en el aula más de veinte años a la espera de un ascenso que nunca llega para poder retirarse a descansar gozando de una jubilación medianamente decente.

Por eso el Consejo de Educación, siguiendo las inspiraciones de su Presidente doctor Habickayn, ha hecho bien al tomar, como primera medida, la de designar una comisión de inspectores y maestros para estudiar y proponer un escalafón que contemple los anhelos de los profesionales de la enseñanza.

La tarea no es fácil, es bien compleja, por cuanto debe mirarse con acierto la forma de aquilatar los méritos para de allí partir y poder establecer cuando un maestro está en condiciones de ser ascendido.

Al escalafón anterior se le señalaba como lunar el hecho de que los maestros fueran clasificados por directores e inspectores, cuando muchas veces los últimos no conocían la capacidad del clasificado, ni había visitado la escuela correspondiente en forma de poder apreciar las condiciones técnicas del personal docente.

De ese hecho venían las rencillas, los distanciamientos, cuando no los favoritismos, siempre odiosos.

Por eso decimos que es necesario estudiar muy seriamente las bases sobre que se asentará toda la obra para que tenga solidez y sea como una ley, respetable y respetada hasta tanto la Legislatura le de su sanción que le asegure vida definitiva y duración.

Naturalmente que nadie puede estar más capacitado que los propios maestros y superiores técnicos para reglamentar la forma de los ascensos, sin herir intereses de terceros.

Porque no basta tener la intención de ser justos, es necesario que esa justicia aparezca clara, sin dar lugar a interpretaciones caprichosas, tal como el Consejo lo desea, velando por el bienestar de sus subordinados.

Y esperamos que así lo entienda y así lo realice la comisión a quien el Consejo ha confiado tarea tan delicada.

El escrutinio en la Capital Federal

Ayer se verificaron hasta 21 mesas de la sección 19. — Los Socialistas Independientes mantienen su considerable mayoría ocupando el segundo puesto los Socialistas de la Casa del Pueblo

BUENOS AIRES, 20. — Después del feriado de ayer, la Junta Electoral reanudó hoy las tareas del escrutinio del Distrito de la Capital Federal, terminando de escrutar la sección 17ª y 18ª, así como varias mesas de la diez y nueve.

LA LUCHA POR LA MINORIA

De acuerdo con las nuevas cifras arrojadas por la operación, se mantiene reñida la lucha por la minoría entre radicales y socialistas viejos, los cuales han logrado aventajar a los primeros en las últimas secciones en 1187 votos.

Con todo, los irigoyenistas no pierden las esperanzas de mejorar su posición, aunque ya cierto pesimismo empieza a embargar los ánimos de los partidarios del Dr. Irigoyen en vista de estar próximo a terminar el escrutinio y la ventaja de los Socialistas Dictatoriales, en una lucha tan pareja, parece asegurar el triunfo de sus candidatos quienes ocuparían así cuatro bancas por la minoría.

HASTA 37 MESAS DE LA SEC. 18

BUENOS AIRES, 20. — Escrutadas 37 mesas de la sección 18ª, la posición de los partidarios era:

Soc. Independiente	93.346
Socialistas	78.012
Radicales	74.723

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 17.30 horas.

59 MESAS DE LA SECCION 18

BUENOS AIRES, 20. — He aquí los resultados del escrutinio de 59 mesas de la sección 18ª.

Soc. Independientes	5.627
Socialistas	3.224
Radicales	3.669

Los totales generales de la elección hasta 59 mesas de la sección 18 son:

Soc. Independientes	97.295
Socialistas	78.555
Radicales	74.113

HASTA 18 MESAS DE LA 19

BUENOS AIRES, 20. — Los parciales de 18 mesas escrutadas hoy de la sección 19 son los siguientes:

Soc. Independientes	5.452
Radicales	4.196
Socialistas	3.900

EL ESCRUTINIO EN LA SEC. 19

BUENOS AIRES, 20. — La Junta Electoral verificó hasta 21 mesas de la sección 19, siendo la posición de los partidos, luego de incluir las cifras de éstas, como sigue:

Soc. Independientes	100.802
Socialistas	79.478
Radicales	78.289

Como se ve los radicales han quedado en desventaja con relación a los socialistas viejos, en la lucha por la minoría.

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 9 horas.

DATOS PARCIALES DE LA SECCION 17

BUENOS AIRES, 20. — Terminadas de escrutar las 28 mesas de la sección 17, ésta dió el siguiente resultado:

Soc. Independientes	6.616
Radicales	4.576
Socialistas	3.813

Los candidatos que obtuvieron más votos dentro de sus respectivas listas en esta sección, fueron Spinetto, Ferreyra y Repetto.

ALTERNATIVAS DEL ESCRUTINIO

BUENOS AIRES, 20. — Los totales de la sección 18 favorecieron también por amplio margen a los socialistas independientes, que obtuvieron 7230 votos contra 4709 socialistas y 4632 radicales.

Spinetto y De Tomasso igualaron la cantidad de votos en esa sección, triunfando Repetto y Guillot en las respectivas listas.

De la sección 19 solo se escrutaron 21 mesas, en las que los independientes continuaron afianzando su triunfo, obteniendo De Andreis, que supera a sus compañeros de lista 1820 votos; Repetto tiene 1444, mientras Guillot que marcha a la vanguardia de su lista, es favorecido por 1254 sufragios.

TOTALES GENERAL HASTA AHORA

BUENOS AIRES, marzo 20. Los totales generales del escrutinio hasta 21 mesas de la sección 19, arrojan las siguientes cifras:

Soc. Indep.	100.802
Socialistas	79.479
Radicales	78.289

EL CONFLICTO FERROVIARIO

(Austral)

EMPLAZAMIENTO DEL P. E. A LOS OBREROS

BUENOS AIRES, marzo 20. — Se dió a conocer hoy un decreto por el que resuelve avocarse al estudio del actual conflicto ferroviario.

Por el mismo decreto se emplaza a los obreros para que regularicen las tareas ferroviarias dentro del término de 48 horas, con motivo del trabajo a reglamento que los mismos vienen observando.

EN HONOR DE SAN JOSE



Parte de los numerosos fieles que concurrieron el miércoles a la Procesión efectuada por la Iglesia Catedral San José, en homenaje al Santo patrón, al llegar la misma a la esq. de 1°. de Mayo y 1°. Junta.

SE HA REAGRAVADO LA HUELGA DE CONDUCTORES DE OMNIBUS

Varios coches fueron tiroteados por huelguistas

ROSARIO, marzo 20. — El paro de los ómnibus a consecuencia de la huelga, está afectando seriamente la vida de la ciudad.

Esta mañana salieron varios coches dirigidos por los propietarios.

Un coche de la letra "A" fué tiroteado por los huelguistas en las calles Gaboto y San Martín. Le dirigieron más de cien tiros incrustándose algunas balas en el vehículo. Lo dirigían Pedro y Enrique Rodriguez quienes repelieron a tiros la agresión. No hubo que lamentar desgracias.

En Arroyito un ómnibus de la línea "B" fué detenido en la esquina Juan José Passo y Avenida Alberdi.

Los pasajeros huyeron y la policía detuvo a cuatro huelguistas.

En seguida entraron los coches.

LA POLITICA DE SANTA FE EN LA CASA ROSADA

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 20 — El senador por Santa Fe doctor Antille, conferenció con el presidente Irigoyen. Se dice que en la entrevista el primero le dió cuenta de algunas divergencias que se habrían suscitado en el oficialismo santafecino.

POSICION DE LOS CANDIDATOS

BUENOS AIRES, marzo 20 — La posición actual de los candidatos de las tres grandes agrupaciones en lucha, es la siguiente:

MAYORIA

Socialistas Independientes:

DE TOMASSO	100.802
SPINETTO	100.664
ANDREIS	100.283
BESCHINSKY	98.336
OLIVA	100.056
ARIZAGA	100.073
NOBLE	100.032
BOIX	99.388
DI TELLA	99.371
SIERRA	98.688

MINORIA

Socialistas:

Repetto	79.476
Dickmann (E.)	78.789
Giuffra (Rad.)	78.289
Oddone	78.192

OTROS CANDIDATOS

Dickmann	77.945
Ruggieri	77.900
Pfleger	77.821
Monchet	77.678
Pena	77.637
Leiros	77.247
Coca	76.301

Radicales:

Guillot	77.949
Bard	76.365
Bergalli	76.276
Saccone	76.2[illegible]
Bidegain	76.8[illegible]
Ferreyra	76.185
Mohando	76.478
Podestá	76.490
Iriart	75.397

VOTOS OBTENIDOS POR DIVERSOS PARTIDOS

Salud Pública	11.712
Comunistas R. A.	2224
Comunistas	2034
P. Popular	2117

HOY TERMINARA EL ESCRUTINIO EN MEDIO DE GRAN ESPECTATIVA

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 20. — La Junta Electoral pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 9 horas. Como falta escrutar 44 mesas restantes de la sección 19, además de 45 que componen la última sección de la capital, de no acontecer nada imprevisto, la Junta podrá terminar mañana poco después de mediodía, dicha operación, la que será en medio de gran expectativa ante las alternativas de la lucha por la minoría entre socialistas viejos y radicales.

La Junta piensa terminar su cometido con la proclamación de los electos, habiendo dispuesto que ese acto se efectúe el lunes próximo a las 15 horas.

Repuntó ayer la cotización del peso argentino

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 20 — Ante la noticia de que el gobierno nacional contraería un empréstito de setenta millones de pesos oro con banqueros británicos, mejoró hoy a mediodía la cotización del peso argentino.

Las versiones que circulan respecto al propósito del P. E., agregan que a dicha operación sólo le faltan pequeños detalles para dejarla terminada.

ALTERNATIVAS DEL ESCRUTINIO EN LA CAPITAL FEDERAL

Datos Comparativos

	Socia. Indep. 1928	Socia. Indep. 1930	Socialistas 1928	Socialistas 1930	Radicales 1928	Radicales 1930
Sección 1ª	3799	5432	4129	8126	13116	8468
" 2ª	1747	2136	2453	4069	5229	3124
" 3ª	2256	3299	3576	5635	6479	5043
" 4ª	1876	3407	3045	6223	6371	4721
" 5ª	2025	7962	2121	3961	7224	5050
" 6ª	2032	6632	2463	4356	6442	4129
" 7ª	2021	4117	2069	3153	4211	3462
" 8ª	2320	4222	2265	2860	5245	3296
" 9ª	2273	4245	1667	2765	4221	2713
" 10ª	1257	3253	934	2078	2729	2603
" 11ª	1543	2036	831	1493	2565	1536
" 12ª	1881	4002	1424	2465	5449	4035
" 13ª	2681	5669	1476	2279	5489	3428
" 14ª	3327	6429	1302	2004	6080	3226
" 15ª	3992	9217	4416	10224	12960	7926
" 16ª	3027	5338	2961	5562	10266	6326
" 17ª	2569	6611	2082	3412	6595	4561
" 18ª	3088	7239	2696	4709	8158	4632

$ 3.000 Más o menos han sido defraudados a un comerciante

Si Primitivo Aguilar es malo, Pedro Garcilazo, le gana a la oreja

Hay que conocer las performances de estos dos potrillos con más pedigrée que Botafogo

Presentamos en la pista a dos productos que van para cracks, de quienes los cronistas ya empezamos a ocuparnos. No perdemos la esperanza de verlos llegar a menudo a la colorada. (La colorada le llamamos al Depósito de Contraventores por el antojo que tuvo el maestro pintor).

PRIMITIVO AGUILAR

Anoche este cheruhichá canchero viejo en General López y San Luis, debe compartir su ranchada con Angela Franco, una "poor es nada" más aguantadora que torzal de enchar lomas.

Bien de mañana cayó Primitivo a su rancho, después de una noche de parrandina con una moza pampeana de esas que se agarran con abrigo macho a la coca de mango de plandero, y armó bronca.

Con una fariñera como para fijar chalos le dió la loca a Aguilar por echar abajo el rancho a puñaladas y hachazos. De cada golpe hacía volar pajas que era un contento.

Viendo Angela que si el bárbaro seguía dándole al filo esa noche dormiría al raso, hizo de tripas corazón y se le acercó a su cose tratando de impedirle que siguiera asegurando... Pero Primitivo, que ya le había tomado gusto al trabajito le sacó una ristra de ajos y cebollas y le quiso ojalarle el cuero.

¡Váigale al cuerpo y la vista, que lo la ensarta!

Un solo grito pegó la Franco, uno solo, pero fué suficiente para hacer salir a uno de los varios agentes que usan el apellido López en la zona, el que concurrió y le tiró un pial al potrillo dejándolo trabado. Al mismo tiempo le quitó el escarbadiente y después de eso ya fué fácil hacerlo arrear hasta la comisaría.

Esa tarde Angela recibió la visita de sus numerosas relaciones, que fueron a testimoniarle su satisfacción por haber salido ilesa de la fajina" porque Primitivo estaba en cana.

Y por la noche el único trabajo que tuvo Angela fué "vistear" con los mosquitos como perros que se le formaron procesión dentro del rancho por los boquetes que abrieron los hachazos de Aguilar.

PEDRO GARCILAZO

También figura todavía en el plantel de potrillos que sacan chispas. Este ya tiene todos los colmillos. Tiene que ser a los 34 años que ... de Francha. Su stud está allá ... y Pedro Centeno.

Ayer salió a dar un vareo con su ... Carlos Kruker, de 30 años, que vive en Lavalle y Pedro ...no.

Pasaban por el café "El Pibe" ... Lavalle 4498, cuando a Kruger le entraron ganas de echarle alpiste a su pupilo, y lo metió en el café.

Kruger tomaba tres cañonazos en tanto que Garcilazo se despachaba uno solo a bodega.

—Vos no podés escabiar a la par mía, porque te vás a poner barrigón, y luego te vás a quedar parado en la largada cuando el starter levante la cinta.

—Eso te parece a vos, que entuavia no has manyao que me sobra clase.

—Ya sé que pedigree no te falta; pero qué creés; yo soy el que manda en las raciones, y se acerca el día del clásico...

—Ese día está más cerca de lo que te imaginás, porque ya me tenés reseco con ntu pijotería, como si te pensaras que puedo dentrar al marcador morfando freno.

—Asujetate, Pedro, que se te puede reventar la cincha...

—Si estornudo... me vas a decir ¡salud! y últimamente, ya estoy reventando. ¡A ver si te anotás una redobleta!

De allí la cosa fué de bochinche corrido, con proyecciones a una hecatombe de muebles y útiles.

El barman, o baretero como decimos los catedráticos, palpitó una rodada e intervino para hacerlos entrar en línea.

Garcilazo castigó recio y lo sacó cortado... y cortando al copetinero con una relumbrosa de tamaño tal que nunca se vió en "El Pibe" ni para cortar fiambres.

El dueño del café, que para eso de correr demostró ser bueno él también, se acordó que no tiene más que un cuero y para no hacérselo agujerear se refugió hecho un 4 debajo del mostrador.

Garcilazo, en honor de quien, ya es hora que digamos que estaba madamo, no se iba a quedar con el aparente, y así fué que, no teniendo a quien tajear, pues Kruger se declaró forfait, se le arremangó a una mesa de billar metiéndole al paño de punta y hacha hasta dejarlo como saya de bayadera hawaiana que, como todos saben, se visten con flecos de paja rafia. (Salvos los casos en que se visten completamente de viento).

Después de ese trabajito liviano Garcilazo rajó, la piró, espiantó, la tocó, o, si les parece mejor, se dió a la fuga.

Cinco minutos después el cogote del baretero asomando por encima del mostrador como un periscopio, dió la señal de que había terminado la función. Tomó un trago de un sifón, porque a estas cosas hay que tomarlas con soda, y pegó un telefonazo a la comisaría 5a.

Al rato llegaron el oficial Medina y el sargento Ayala, quienes embozalaron al potrillo de Garcilazo y la llevaron de tiro al stud del comisario Contini, donde ya le tenían preparado un box confortable, vecino al de Kruger.

Toda la noche se oyó el ruido de la coscoja cuando Garcilazo, puesto al palo, mascaba el freno.

La cuchilla que le quitaron pasó a la cuadra para servir de desvasador de los mancarrones patrios.

Tanto Aguilar como Garcilazo están siendo preparados en Contraventores, donde hay muy buenos compositores, y buen locro también.

EL AUTOR DE LA DEFRAUDACION ES UN REPARTIDOR Y COBRADOR QUE HA DESAPARECIDO

La primera "distracción" la cometió en octubre ppdo. y fué perdonado

En la comisaría 2a. ha radicado ayer a las 8 horas una denuncia de defraudación don Isidoro Vargas, comerciante establecido con depósito de vinos en la esquina de calles 25 de Mayo y Vera.

La vinería cuenta con varios camiones de reparto a domicilio en damajuana, de 5 y 1 litros, siendo los conductores y repartidores a la vez cobradores. Uno de estos empleados ha sido denunciado por el señor Vargas como autor de una defraudación cuyo monto exacto aun no se conoce, pero que se hace llegar a 3000 pesos.

UN PEDRO GARCIA INFIEL

El acusado se llama Pedro García hijo, español, de unos 27 años de edad, soltero, que se domiciliaba con su familia en calle Rivadavia 2733.

García llegó de España cuando tenía 21 años, entrando desde entonces a trabajar en la vinería de Vargas, quien le dispensó su confianza, a la que aquel no supo responder.

García, desde hace tiempo, venía cobrando el importe de la mercadería que entregaba a sus clientes, cuyo dinero se apropiaba en su mayor parte, pretextando que no le pagaban. Para despistar hacía entrega de pequeñas sumas que decía era lo único que le habían pagado.

ES REINCIDENTE

Con igual procedimiento Pedro García hijo defraudó a su patrón anteriormente en la suma de $ 1.300, hecho que fué descubierto en octubre ppdo.

El damnificado, por consideración a la familia de su infiel empleado, ante las protestas de enmienda que hizo obligándose a restituir aquella suma en cuotas mensuales que se le descontarían de su sueldo, lo perdonó para darle ocasión de enmendarse. Fué así que el delito no fué considerado por la justicia.

Mal le ha salido a Vargas el experimento, pues a seis meses fijos ha sido nuevamente defraudado.

UNA DENUNCIA INFUNDADA

El lunes de la semana en curso García volvió a la vinería después del reparto de la tarde manifestando que había extraviado $ 5, de lo cual había hecho momentos antes la correspondiente denuncia en la comisaría 2a.

Su patrón no quedó convencido, antes al contrario entró en sospechas sobre el proceder de García que tal como en el caso anterior, manifestaba siempre que los clientes eran remisos en el pago y que a muchos había dejado de proveerlos sin dejar por ello de requerirles continuamente el pago.

SE DESCUBRE LA TRETA

Sin decirlo a nadie el señor Vargas tomó algunas direcciones de clientes de García a quienes averiguó sobre el estado de sus cuentas, todos manifestaron que no adeudaban nada y exhibieron los recibos firmados por el aprovechado repartidor.

No cabiendo duda posible de que García había reincidido, el señor Vargas formalizó su denuncia. Pero, cuando se trató de detener al acusado éste, que sin duda supo las averiguaciones que practicó su patrón, ya había desaparecido ignorándose su actual paradero.

EL MONTO DE LO DEFRAUDADO

El señor Vargas aun no ha indicado a la policía el monto de lo defraudado, pues falta averiguar a muchos clientes. Hasta ayer, según tuvo ocasión de manifestarnos, ha comprobado que García se ha apropiado de 1400 pesos, que con los 1300 que García se apropió anteriormente y lo que aun falta comprobar cree que pasará de los tres mil pesos.

SUMARIO

La comisaría 2a. ha iniciado la instrucción del correspondiente sumario, que está a cargo del auxiliar Luis Coronel, habiéndose solicitado a las demás seccionales e Investigaciones la captura del defraudador.

De todo ello se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno doctor Ortigoza.

Una mujer le quebró un dedo a un cobrador

AYER EN LAGUNA PAIVA

En Laguna Paiva un cobrador salió ayer mal parado de las manos de una mujer de quien era acreedor por algunos pesos.

Francisco Zanetti se llama, italiano, de 31 años, y su deudora era (era, porque ayer le pagó en forma que no olvidará Pancho) Catalina Tuninetti argentina, de 30 años.

Zanetti fué por la mañana a casa de Catalina, y con la confianza que había adquirido en las repetidas visitas que había hecho antes, penetró hasta la cocina en donde Catalina estaba planchando, y le presentó la cuenta.

A Catalina no le pareció bien tanta confianza, y aprovechando la coyuntura para postergar una vez más el pago, se enojó. También se enojó Zanetti y ambos se dijeron algunos piropos en donde pecisa, para pasar al altercado violento.

Zanetti golpeaba la mesa en donde Catalina planchaba, para dar más violencia a sus sapos y culebras, y en una de las veces que asentó en el mueble su mano izquierda haciendo temblar la cocina de un formidable puñetazo, la Tuninetti, con la plancha caliente que tenía en la mano le aplastó la siniestra a Zanetti, quebrándole el dedo meñique.

El lesionado dió cuenta a la policía y ésta procedió a detener a ambos, incomunicándolos, y al mismo tiempo inició la instrucción del correspondiente sumario.

El pichón de poeta del pueblo compuso a propósito la siguiente estrofa:

Fué a cobrar a la cocina,
y bien que cobró Zanetti.
Así paga Catalina
Tuninetti.

SEPA USTED QUE...

UNOS MENORES ENCONTRARON anteayer en la cancha del Club Colón un reloj de bolsillo de metal amarillo, de fabricación suiza, con el aro del vidrio y de la tapa en forma octogonal, del cual se incautó el empleado de Investigaciones José M. Vivas, quien lo entregó en la oficina de guardia de dicha División.

Su dueño puede reclamarlo allí.

LOS EMPLEADOS PARODI Y Godoy estuvieron ayer en averiguación de sus antecedentes y medios de vida a Manuel Santillán, que carece de documentos personales.

SIENDO LAS 22 Y 15 HORAS, los agentes Curuchet y Cabrera de la comisaría 5a. condujeron detenidos de calle M. Candioti y avenida Alem a Pablo Eulalio Ojeda, argentino, de 40 años, domiciliado en avenida Alem y M. Candioti, y a Julián del Valle, argentino, de 32 años, quienes en estado de ebriedad promovieron un desorden, amoratándose la cara a puñetazos.

Les han recetado salmuera y sombra por ocho días.

DOS MENORES FUERON AYER VICTIMAS DE GRAVES PERCANCES

Los dos fueron internados en el Hospital de Caridad

Poco antes de mediodía se han registrado dos lamentables accidentes, de los que resultaron víctimas dos menores de edad. Uno de aquellos se produjo por imprudencia propia y el otro por culpa, según parece, del conductor de un autocamión.

Consecuencias de una "colada"

Siendo las 11.15 horas, circulaba por calle Saavedra el auto camión Chevrolet chapa 19 de Santo Tomé, guiado por Francisco Mosconi, domiciliado en la villa nombrada. El camión llevaba en la parte trasera una soga, y ella fué la tentación de Julio Mena, argentino de 10 años, domiciliado en calles Amenábar y S. de Chile.

Al paso del camión el menor corrió detrás de él y al darle alcance se colgó de la soga, y llegando a calle 3 de Febrero el vehículo aquel se soltó. El impulso de la velocidad le hizo errar pie y azotó con su cuerpo el afirmado de la calle, sufriendo a consecuencia del golpe la fractura de la pierna izquierda.

Momentos después intervino personal de la comisaría 4a. e hizo conducir al travieso accidentado a la Asistencia Pública y de allí, una vez curado de primera intención, al hospital de Caridad, por órden del facultativo, quedando internado en el pabellón 8, cama 10.

El conductor del autocamión se encuentra detenido e incomunicado, aunque evidentemente no tiene ninguna responsabilidad, lo que quedará esclarecido en el sumario que se instruye.

Embestido por un auto

El otro accidente tuvo lugar en el puente carretero en jurisdicción de la comisaría de Santo Tomé. Ramón Ruiz, argentino, de 17 años, se dirigía a Santo Tomé, lugar de su residencia. L.. hacía montado en una bicicleta, y en forma que se trata de esclarecer fué violentamente embestido por un auto Ford chapa 122, guiado por un tal Mansello, según los primeros informes, que después del hecho, procediendo cobarde e inhumanamente se dió a la fuga.

De resultas de la colisión Ruiz sufrió heridas de consideración en la pierna izquierda y golpes contusos en el cuerpo y en la cabeza. Auxiliado por algunas personas que pasaban por el puente, Ruiz fué traído a ésta en un auto particular y llevado a la Asistencia Pública, desde donde se le trasladó al Hospital de Caridad, quedando allí en asistencia médica alojado en el pabellón 6, cama 6.

La comisaría de Santo Tomé se hizo cargo del procedimiento, habiendo detenido horas después al conductor del auto, cuyo nombre correcto es Antonio Mosello, quien se encuentra detenido e incomunicado en aquella localidad.

A LAS 9 HORAS EN CALLES J. de Garay y San Jerónimo e ómnibus de la empresa Santa Fe, chapa 90, guiado por Manuel Díaz, chocó con el auto camión chapa 4032, conducido por Vicente Rosetti, resultando el ómnibus con el estribo lado derecho roto y la carrocería abollada. Se labraron las actas de práctica en la comisaría 1a.

El mundo empieza a complicarse en cuanto aumenta la cantidad de esos hipopótamos del asfaltado.

EN CIRCUNSTANCIAS QUE SAverio Martino y Angel Fernández se dedicaban a la venta de telas blancas a domicilio, fueron detenidos por los empleados de Investigaciones Ramón Majoe y Agustín Ducios, por carecer de patente.

Se les dió entrada en Investigaciones y luego fueron remitidos a la Receptoría de Rentas a los efectos del pago de la patente con multa.

SIENDO LAS 22.15 HORAS FUE detenido en un despacho de bebidas sito en calle General López y avenida Freyre, el beodo Nicolás Díaz, argentino, de 45 años, domiciliado en calle Amenábar 2919.

En circunstancias que el menor Raúl Peñalveri, de 11 años, domiciliado en calles Saavedra y Buenos Aires, penetró al citado negocio a pedir un vaso de agua. Díaz lo tomó brutalmente de un brazo arrojándolo a la calle.

También, la ocurrencia del pibe: hablag de agua delante de una esponja...

AYER NO LO DETUVIERON AL ara veterano Saturnino Barnechea, que arrastra sus peludos por Kilómetro 2.

Lo detuvieron el día anterior.

ESTAN POR CHOCAR DOS AUtos en calle San Martín.

Queda avisada la Asistencia Pública.

Por los TRIBUNALES

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación — Juez Dr. Villanueva — Secretaría de la Peña—

Se concede la venia solicitada por Alfredo Romero para contraer matrimonio con Rosa González.

—En la ejecución seguida por Martín Jara contra Lorenzo Romano, se lleva adelante la ejecución, con costas. En pesos 200 se regulan los honorarios del procurador Cabrera.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación — Juez doctor Puccio — Secretaría Passeggi—

En el sucesorio de José R. Jullier se concede la autorización solicitada para vender 10 vacunos a un precio no menor de $ 60 cada uno.

—En el juicio seguido por Agustín Iriondo, contra Rodolfo Perazzo, cobro de pesos, se lleva adelante la ejecución, con costas.

Juzgado de Instrucción — Juez doctor Ortigoza — Secretaría Aldao—

Se dictó auto de prisión contra Guillermo Eley Atamirano y Luis Herrera, por lesiones.

Salió en libertad por no haber mérito Emilio López.

—Se clausuraron los sumarios contra Gregorio Castillo, homicidio; Juan Prieto, lesiones; Gregorio Franco y Benjamín Gómez, lesiones.

Juzgado de Instrucción — Juez doctor Palamedi — Secretaría Christensen—

Se clausuró el sumario a José Alarcón, lesiones.

—Se dictó auto de prisión contra José Leandro Alvarez y Juvencio Montenegro, abuso de armas de fuego; contra Luis Alberto Elizalde y Justiniano Romero, lesiones.

Juzgado de Paz Letrado de la Primera Sección — Juez doctor Benuzzi — Secretaría Ormaechea—

G. Raúl Núñez contra J. C. sobre rescisión de contrato y desalojo se falló declarándolo rescindido el contrato de locación objeto de esta litis y condenando en consecuencia al demandado al desalojo de la finca expresada en el referido contrato, calle Salta 3582, en el término de cinco días bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si no lo hiciere, con costas.

Flora Rivas de Rodríguez, contra M. L. sobre desalojo, se falló admitiendo la acción deducida y condenando en consecuencia al demandado al desalojo de la finca objeto de esta litis en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si dentro del término señalado, no lo hiciere, con costas.

—Enrique Monti y Cía. contra D. de los R., cobro de pesos se resolvió condenar al demandado al pago del capital reclamado, sus intereses y costas en el término de diez días.

LA TEMPERATURA DE AYER

El termómetro del colegio "La Inmaculada Concepción" acusó ayer las siguientes temperaturas extremas:

Máxima: 26°
Mínima: 16°

Formuló interesantes declaraciones el Ministro de I. Pública y Fomento

TOMO AYER POSESION DE SU CARGO EL NUEVO MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO Dr J AGUSTIN GATTI

Hizo algunas declaraciones de propósitos

EL JURAMENTO

Como lo anticipáramos en nuestra edición anterior, ayer a las diez horas en el salón de actos de la gobernación, ante el gobernador Dr. Gómez Cello, los Ministros de Gobierno y Hacienda, señores González Zimmermann y Racine y con asistencia de numeroso público, el nuevo Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. J. Agustín Gatti, prestó el juramento de ley.

La designación, por lo que hemos podido apreciar, ha sido bien recibida en casi todos los círculos políticos afectos a la situación oficial aunque no dejó de causar extrañeza y ser objeto de comentarios del momento, la ausencia de dirigentes conspícuos del núcleo, notada en el acto oficial realizado.

LA CONCURRENCIA

Entre los asistentes a la ceremonia notamos las siguientes personas:

Dr. Rueda, Sr. Antonio Mancini, Intendente Municipal de Rosario, señor Víctor Videla, Intendente Municipal de La Capital, Dr. Ignacio J. Costa, Presidente del H. Consejo de Educación, Dr. Antonio Habichayn Presidente de la Junta de Jubilaciones y Pensiones, señor Alfredo Bello, señores Enrique Carbonell, Enrique Mac, Vicente Nicro, Enrique Muller, Jorge Rams, Tito Batal, Dr. Ghioldi, Dr. Julio Hiver, Dr. Luis Aguirre, Dr. Rodolfo Borzone, Dr. Rodolfo Gatti, señor Castmiro Lomello, Ing. Eduardo Baña, señor Alejandro Aldao, Dr. Domingo Buonocore, señores Carlos Alberto Veronelli, Héctor Vallejos, Oscar Mora, Joaquín Larguía, Enrique Muzzio, Abraham Franchini, Ignacio Sassián, Rodolfo Goyenechea, Santiago Rizzi, Dante Damiani, Carlos Bortwick, Carlos Viani, Dr. Clementino S. Paredes, señor Jenaro Doldán, Dr. Humberto Gambino, señor P. Robustiano Abad, Dr. José A. Cervasoni, Dr. Ramiro Villanueva, Sr. José J. Amavet, señores F. Ittig, Luis y Alfonso Gay, Víctor Modesto Gómez, Alejandro Aldao, Victoriano Macagno, Dr. Rebecchi Zunino, Dr. Bosco, señor Federico Sprecafico y otros muchos que no recordamos.



El nuevo Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. J. Agustín Gatti, en el momento de sentarse a la mesa. A derecha e izquierda del obsequiado los intendentes municipales de Santa Fe y Rosario, Dr. Ignacio J. Costa y Sr. Victor Videla.

ALGUNAS DECLARACIONES DEL DR. GATTI

Poco después de llenado el requisito del juramento, entrevistamos en su despacho al nuevo Secretario de Estado.

Le formulamos algunas preguntas respecto al plan de acción que se propone desarrollar al frente de la cartera, cubriendo satisfecha diferentemente nuestra curiosidad periodística.

EL SUB SECRETARIO DR. MARCHI CONTINUARA EN SU PUESTO

Interrogado el Dr. Gatti si buscaría la colaboración de u nuevo Sub Secretario, nos contestó que si bien el Dr. Guillermo Marchi, que actualmente desempeña ese cargo, lo había dejado en libertad de elección, presentándole caballerescamente su renuncia, había decidido su continuación en el puesto, desde que también le había ofrecido su cooperación.

NO HABRA CAMBIOS DE PERSONAL SUPERIOR

También nos expresó el Ministro que de no mediar razones de positivas conveniencias para la administración o causales que impusieran tal clase de medidas, no habría cambios en el personal superior del ministerio y, en consecuencia, tampoco lo habría entre los empleados de menor jerarquía, mientras cumplieran con sus obligaciones y observaran buen comportamiento.

LOS SUELDOS DE LOS MAESTROS

Es propósito del Ministro Dr. Gatti según nos expresó, propender por todos los medios a normalizar el pago de los sueldos de los maestros, poniéndolos al día dentro del más breve término posible.

A este fin, el doctor Gatti, con la cooperación del gobernador y los otros colegas del gabinete, tratará de arbitrar los recursos que fuere menester, recurriendo moderadamente al crédito, si es preciso en uso de la expresa facultad que confiere la Ley de Presupuesto vigente para casos como éste, presumiendo que ha de encontrar la mejor disposición de parte del Ministro de Hacienda, dados los móviles que inspirarían la medida.

La situación porque atraviesa el erario provincial, a juicio del Ministro, es meramente transitoria, como inevitable consecuencia de la crisis que actualmente afecta a la economía en general.

Piensa, aún cuando es ajeno al renglón de las finanzas, que las actuales dificultades han de desaparecer cuando tengan ingreso los recursos calculados, pues debe tratarse de un atraso en los pagos y no de fallas en el cálculo que sirvió de base al presupuesto de erogaciones. De manera que cualquier compromiso que pudiera contraerse para afrontar las actuales emergencias, podrán ser oportunamente cancelado sin temor a elevados déficits.

> **INTERES POR LAS MEJORAS VIALES**
>
> Dedicará el Dr. Gatti preferente dedicación a cuanto importe el mejoramiento de la vialidad, convencido de que cuanto se haga por facilitar el tráfico, acortando distancias y abaratando el costo de los transportes, importa impulsar eficazmente el progreso en las zonas de trabajo y producción de la provincia.
>
> —Haré, dijo, cuanto esté en mis medios, dentro de los recursos oficiales y el alcance de mis actividades, por dar todo el impulso de mejoramiento posible a las dos principales ramas a cargo del departamento de Instrucción Pública y Fomento en que me toca actuar: la instrucción pública y la vialidad. Escuelas y caminos. Ahí estará el punto cardinal de mi gestión.

> **LA DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS**
>
> Preguntado respecto a los rumores circulantes sobre un posible reemplazo del Director General de Escuelas y Presidente del H. C. de Educación Dr. Habichayn, el doctor Gatti nos expresó que no tenía ese propósito por ahora y que tampoco lo habría de llevar a cabo sin previo acuerdo con el gobernador y sus compañeros de gabinete.

Concluyó el doctor Gatti manifestándonos que se radicará con su familia en esta capital, con el fin de poder dedicar más tiempo a la atención de sus funciones oficiales.

EL ALMUERZO DE AYER EN RINCON

Asumió proporciones de verdadera demostración de simpatía el almuerzo criollo de que un numeroso grupo de amigos del Dr. J. Agustín Gatti, en su mayoría vecinos de Rosario, le hizo objeto ayer en Rincón con motivo de tomar posesión de la cartera ministerial de Instrucción Pública y Fomento.

El almuerzo fué servido en la quinta que en la vecina localidad nombrada posee el señor Francisco Mazzuca, siendo organizado por el conocido hombre de negocios rosarino señor Antonio Bianchini.

El nuevo Ministro Dr. Gatti y los obsequiantes partieron de la Casa Gris momentos después de medio día, dirigiéndose en caravana — en automóviles — hasta el lugar ya indicado, donde eran esperados con un suculento asado y apetitosas empanadas.

A las 13 horas se hallaban ya en la quinta del señor Mazzuca los numerosos huéspedes, y acto continuo fué servido el aperitivo en medio de vítores al flamante ministro y de las más diversas manifestaciones de júbilo determinadas por la acertada designación.

LA DESIGNACION ACERTADA

En tal circunstancia pudo verse con cuánto agrado había sido recibida, entre amigos y correligionarios del Dr. Gatti, la aceptación por parte suya de la cartera de Instrucción Pública; pues no hubo concurrente que no tuviera palabras de elogio para él y para el gobernador de la provincia Dr. Pedro Gómez Cello.

Momentos después los concurrentes se sentaron a una larga mesa, puesta con toda sencillez, saboreando el asado y las empanadas criollas que manos expertas habían preparado.

Durante el almuerzo hízose verdadero derroche de buen humor, abundando las expresiones jocosas y no faltando una que otra palabra forcida relacionada con la situación actual del Radicalismo santafecino.

A los postres varios de los asistentes reclamaron la palabra del obsequiado; pero éste, entendiendo sin duda que cuanto podía decir había lo dicho ya, y estimando, quizás, que no cuadraban los discursos en un acto verdaderamente familiar como aquel, esquivó hábilmente la reclamación.

Asistentes a la demostración, en pose para SANTA FE.

UN AUGURIO

No obstante se pronunciaron algunos brindis por la fecundidad de la acción del nuevo Secretario de Estado, no faltando quien formulara uno en el sentido de un acercamiento entre las fracciones en que hoy se encuentran dividido el Radicalismo santafecino.

Terminado el almuerzo los concurrentes, por estar precisados en su mayoría regresar a Rosario, comenzaron a retornar, llevando con algo la impresión de que el Dr. Gatti hará un ministerio fecundo, dados sus antecedentes de hombre inteligente, capacitado y activo.

LOS ASISTENTES

Entre los concurrentes pudimos ver a las siguientes personas:

Dr. J. Agustín Gatti (obsequiado) Intendente Municipal y Jefe de Policía de Rosario, señores Victor Videla Rodolfo Goyenechea, Sub Secretario de Instrucción Pública Dr. Marchi, Vocal del Consejo Nacional de Educación Dr. Pedro Rueda, Inspector General de la Municipalidad de Rosario señor Reinaldi, Dr. Andrés Rebecchi Zunino, Dr. Vega, Jefe de Policía de General López señor Vici, Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Rosario señor Juan C. Chioldi, Concejal rosarino, señor Eduardo Domínguez, señor Antonio Bianchini, director de la Asistencia Pública de Rosario Dr. Santagelo y otras que lamentamos no recordar.

EL SANTA FE AUTOMOVIL CLUB SE ADHIERE A UN PETITORIO

Está pendiente un asunto municipal cuya solución urge

El Santa Fe Automóvil Club se ha adherido a las gestiones iniciadas por los gremios de conductores locales, para obtener que este año rijan para los vehículos las mismas patentes que habíanse establecido en el anterior.

Asunto es este del que nos hemos venido ocupando detenidamente, concediéndole la importancia que en realidad tiene. Se trata, en efecto, de modificar en el capítulo pertinente la ordenanza general de impuestos de la Municipalidad actualmente en vigencia. Ello deberá hacerlo, si es que se accede al petitorio de los conductores, el Concejo Deliberante.

Como decimos, el Santa Fe Automóvil Club ha apoyado esa gestión por medio de una nota presentada recientemente al referido cuerpo abogando por la rebaja de las patentes de los autos y camiones.

Aparentemente el Concejo Deliberante no parece correr mayor apuro en considerar la cuestión, no obstante vencer el 31 del corriente la prórroga acordada para el pago sin multa de las nuevas patentes de rodados y saberse de antemano, que de no resolverse aquélla favorablemente para esa fecha, los interesados se negarán a satisfacer tal tributo y hasta pueden declararse en huelga.

Esto no lo ignoran los señores concejales y por eso no deja de ser extraño que en ninguna de las recientes sesiones del cuerpo no se hablara siquiera de tratar este asunto dentro de la brevedad necesaria.

Mientras tanto, los gremios de conductores permanecen a la expectativa de lo que resuelvan o de la actitud que asuman las autoridades comunales para resolver a su vez lo que mejor cuadre a la defensa de sus intereses que consideran comprometidos en la emergencia.

Sin embargo, creemos que no habrá de llegar a ciertos extremos, pues el Concejo Deliberante, según cabe esperarlo, ha de avocarse al asunto con la anticipación conveniente para solucionarlo de modo que no haya quejas ni descontentos.

Decretó un paro de 6 horas para hoy la Federación O. Marítima

Por razones de duelo, con motivo del fallecimiento del Secretario de Relaciones de la asociación, señor García, la Federación Obrera Marítima decretó un paro para hoy, el que se mantendrá desde las 12 hasta las 18 horas.

La medida tiene por objeto facilitar a los compañeros asociarse al duelo gremial y concurrir al sepelio del camarada fallecido.

LOTERIA

CORDOBA

En el sorteo verificado hoy por esta lotería el premio mayor correspondió al número:

7.689

y los premios siguientes a los números: 23167, 19252, 7480, 21981, 7747, 14285, 18011, 25669, 3085, 3853, 19869, 11.949, 16372, 16399, 19509, 14411, 20795, 24938.

—(o)—

S DESMIENTE LA SUPUESTA DESAPARICION DE STALIN

MOSCU, marzo 20 — Se desmienten oficialmente las noticias que han circulado acerca de la supuesta deposición de Stalin.

Se divorciaron el príncipe Pedro de Mónaco y su esposa

PARIS, marzo 20 — La Corte de Mónaco ha pronunciado sentencia declarando separados al príncipe Pedro de Mónaco y a la princesa Carlota, por diferencias de índole doméstica.

La Anglo Mexican Petroleum ha maniobrado habilmente

LOS PROGRESOS DEL BARRIO SARGENTO CABRAL

Con la habilitación del asfaltado en calle Salvador del Carril — antiguamente llamado Callejón Freyre — ha experimentado un nuevo y notable progreso el barrio Sargento Cabral.

Es esta una de las barriadas más florecientes de las que se perfilan en los contornos de Kilómetro 2, y con la ejecución de esas obras constituye una de las zonas de más facil acceso a Guadalupe.

Tan importante mejora será un factor valioso para el incremento de la edificación y la vecindad en el barrio que nos ocupa. Sin temor a equivocarse, puede decirse que a la vuelta de pocos años la calle Salvador del Carril ofrecerá una edificación nutrida en toda su extensión, que es bastante considerable, desde calle 25 de Mayo hasta la Avenida General Paz.

El progreso tiene estas manifestaciones halagüeñas en las zonas del norte.

Sólo es de lamentar que algunos servicios públicos no estén bien a tono con la importancia que adquieren aquellas barriadas, como sucede, por ejemplo, con la luz eléctrica que no tiene la difusión ni la potencialidad necesarias.

LAS TERMINANTES COMPROBACIONES HECHAS POR LA OFICINA QUIMICA MUNICIPAL DE LA CAPITAL FEDERAL NO ADMITEN RECTIFICACION POSIBLE

Subsiste aun en Buenos Aires en todo su vigor, la resolución de aquella Municipalidad prohibiendo estrictamente la venta del insecticida "Shell-Tox" -- La órden de secuestro de ese producto, no ha sido modificada hasta la fecha -- La compañía envenenadora no se ha atrevido a protestar contra el decreto municipal de referencia, ni ha rebatido como correspondía las gravísimas conclusiones de la pericia química -- El silencio y la pasividad de la empresa ante las enérgicas medidas municipales, adoptadas contra sus tóxicos, no pueden ser más sugestivos -- Todo evidencia que ha habido una substitución del producto nocivo a los solos efectos del enálisis -- ¿Resucitarán por eso los dos pasajeros del ómnibus de Rosario, fallecidos por efecto de las emanaciones de la nafta "Energina" adulterada con tetraetilo de plomo, a que se refiere el informe científico que hemos publicado? -- ¿Se practican en Santa Fe, los análisis mensuales de esa nafta, como lo aconseja la mencionada pericia química, en salvaguardía de la salud y la vida de las personas? -- ¿El "Shell-Tox" analizado en la oficina Química Municipal de Santa Fe, puede ser el mismo examinado con tan alarmantes comprobaciones por la oficina similar de la Capital Federal

¿ES POSIBLE ADMITIR CON TANTA INGENUIDAD SEMEJANTE ABSURDO?

Sostenemos que el público debe estar siempre prevenido y en guardia contra las mortíferas emanaciones del insecticida **Shell-Tox y de nafta "Energina".**

Nuestra enérgica reclamación de ayer ha servido para que la Oficina Química Municipal haga conocer oficial y públicamente las conclusiones del análisis científico sobre las muestras del insecticida Shell Tox recogidas al efecto. También expresa haber sometido a igual prueba el contenido de un envase que le proporcionamos a ese efecto, hecho que, aún cuando no se nos ha comprobado en la forma en la que correspondía, no queremos dudar, haciendo cuestión a ese respecto.

La repartición nombrada habrá realizado esas muestras cuidadosamente y con la rigurosidad que el caso requería y habrá arribado a conclusiones favorables a los sospechosos productos. Esas serán las resultancias de sus constataciones científicas. No queremos ponerlo en duda.

¿Pero, puede esto bastar para que quede desautorizada la autoridad científica de la Oficina Química de la Capital Federal, cuyo dictámen técnico hemos publicado textualmente en estas mismas columnas?

¿Y el decreto tirado por la Municipalidad de Buenos Aires, a base de aquel análisis químico, decreto que también hemos publicado en su versión literal y que subsiste en todo su vigor?

¿Cómo puede explicarse satisfactoriamente el prudente silencio y la cautelosa pasividad de la Anglo Mexican Petroleum, ante el denigrante agravio que se le infrió, declarando la gravísima peligrosidad tóxica de sus productos y ordenando el secuestro de su existencia destinada a la venta en aquella plaza?

¿A quién ha de hacerse creer, cándidamente, que una empresa de su clase se haya allanado porque sí, buena y dócilmente a soportar semejante lesión a sus intereses y tamaño agravio a su seriedad y su moral, sin demandar condignas reparaciones?

Porque la Mexican Petroleum no formalizó protestas públicas ni reclamó como correspondía de lo que, en caso de inexactitud o error, hubieran importado una injusticia de trascendental lesividad para sus intereses y su fama.

Se limitó esa compañía a acatar la resolución dictada, buscando fácil mercado para sus productos, declarados venenosos en las plazas de Santa Fe y Paraná, donde se ignoraban los antecedentes que SANTA FE se ha encargado de hacer conocer en salvaguardía de la salud pública y la vida de las personas, amenazadas de inminente y temible riesgo.

Artículos cuyo expendio se prohibe terminantemente en Buenos Aires, por su peligrosidad tóxica científicamente constatada y declarada oficialmente, no pueden convertirse en inofensivos por el sólo hecho de un cambio o traslado de lugar. Si son en alto grado nocivos en la gran metrópoli, no pueden serlo menos en las demás regiones o ciudades del país.

Esto no tiene vuelta de hoja, ni admite acomodaticias argumentaciones en contrario.

Puede la Anglo Mexican Petroleum variado el contenido de sus envases y substituido un producto por otro, sin perjuicio de que luego vaya dando salida subrepticia a sus tóxicos cuando haya vuelto a infundir confianza merced a sus hábiles maniobras dolosas.

En cuanto a la nafta "Energina", la Oficina Química Municipal de Santa Fe no se ha preocupado, — por lo menos no tenemos noticias de que lo haya intentado, — de someterla a un detenido análisis.

Sin embargo, la pericia científica que ha servido de base a nuestras denuncias, aconseja el examen periódico de ese carburante por haber comprobado que, para aumentar sus rendimientos los interesados lo adulteran agregándole tetraetilo de plomo, cuyas emanaciones producen intoxicaciones progresivas hasta producir la muerte, siendo peligrosas en las ciudades para los peatones y aún para los pasajeros de los vehículos que lo consumen, citando como prueba concluyente la muerte de dos pasajeros de un ómnibus en Rosario, a causa de la rotura de un caño, haciendo constatar que el escape que pudo producirse por ese solo hecho no pudo ser nocivo y que esos fallecimientos han tenido que producirse por las emanaciones del agregado de plomo de combinación orgánica.

Como se vé, no se trata de un asunto sencillo, que deba darse por terminado por la sola razón de un análisis limitado a un par de muestras, cuando, en contrata de este está en pie no solamente otra de autoridad altamente respetable, sinó una resolución de una rama del poder público, de graves alcances y de gran trascendencia, sin que se haya rebelado contra ella las partes interesadas afectadas por la misma.

Lo que viene ocurriendo alrededor de este delicado e importante asunto, suscita explicables sugerencias, por las cosas raras a que da lugar.

Respecto a los análisis practicados por nuestra Oficina Química Municipal, he aquí las conclusiones oficiales a que ha arribado, según el texto original de su informe dice así:

"El método usado por la investigación de plomo es el de H. Kiemstedt (1929) utilizando la acción de los rayos ultravioletas de una lámpara a mercurio.

Se ha trabajado con el líquido y con el pequeño sedimento separado por filtración.

Los resultados en todos los casos han sido negativos, es decir, no existe el plomo en combinación orgánica.

La sensibilidad de este método es suficiente para denunciar prácticamente la presencia de plomo en dosis tóxica. De manera que no existe peligro en el uso de este producto.

Se deja constancia también de que se ha hecho la misma investigación sobre otros productos similares como el "Flit" y el "Flaypom" resultando también NEGATIVO la investigación del plomo. — **Angel Mantovani**, jefe de la Of. Química Municipal. — *José Piane* químico de la Of. Química Municipal."

Por nuestra parte, hemos de continuar sosteniendo que la Oficina Química Municipal de Buenos Aires, en el mes de enero último, obtuvo muy distintos y alarmantes resultados de su análisis oficial.

Mientras tanto y por las dudas, bueno es evitar en cuanto sea posible las emanaciones del insecticida "Shell-Tox" y de la nafta "Energina", porque bien puede resultar luego no haya tiempo de contar el cuento de los dos análisis, para poder decir cual estaba en lo cierto.

UN RUMOR

En algunos círculos políticos ha circulado ayer y anteayer la versión de que el ex-gobernador de la provincia, doctor Manuel J. Menchaca se incorporaría al radicalismo personalista, Comité Nacional.

Aun cuando tratamos de confirmar la noticia, no nos fué posible hacerlo por no haber encontrado al doctor Menchaca.

En la provincia de Buenos Aires los radicales tienen mayoría de votos sobre el conservadorismo

LA PLATA, marzo 20 — La Junta Electoral escrutó esta mañana hasta 26 mesas de Avellaneda, con el siguiente resultado:

Radicales	20.113
Conservadores	18.027
Socialistas	2.008

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 13 horas.

Hasta 57 mesas de Avellaneda

LA PLATA, marzo 20 — La Junta Electoral escrutó esta tarde hasta 57 mesas de Avellaneda, habiendo arrojado estas cifras:

Radicales	[illegible]
Conservadores	21.203
Socialistas	4.[illegible]

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 9 horas.

EL PROXIMO CENSO GANADERO

BUENOS AIRES, marzo 2 — Fueron reglamentadas las tareas de las comisiones locales del próximo censo ganadero nacional.

Nota de la intendencia de la capital al ministro del Interior

BUENOS AIRES, marzo 20 — La intendencia municipal se dirigió por medio de una nota al ministerio del Interior, aconsejando la convenencia de proceder al entubamiento del arroyo Maldonado, a raíz de las últimas inundaciones.

Autorización al Mercado de Hacienda en Avellaneda

BUENOS AIRES, marzo 2 — Se hizo lugar a la autorización solicitada por el Mercado General de Hacienda de Avellaneda para vender ganado vacuno provisionalmente mientras dure el conflicto ferroviario.

PROSIGUIO EL ESCRUTINIO EN TUCUMAN

LOS RADICALES ELEVAN GRAN MAYORIA

TUCUMAN, marzo 20 — La Junta Escrutadora prosiguió hoy el escrutinio de las elecciones recientemente habidas en esta provincia. Hasta Cruz Alta los resultados eran los siguientes:

Radicales	21.487
Liberales	12.720
Opositores	11.290
Defensa Provincial	10.459

La Junta pasó a cuarto intermedi hasta mañana.

Es escasa la mayoría radical en Córdoba

CORDOBA, marzo 20 — Los resultados del escrutinio en esta provincia, incluyendo las [illegible] de la capital cordobesa, colocan en la siguiente posición a los partidos.

Radicales	15.227
Demócratas	15.012

TROTZKY SE ENCUENTRA GRAVE

CONSTANTINOPLA, 20. — En esta ciudad, se encuentra en asistencia médica, gravemente enfermo, el ex dirigente maximalista señor Trotzky.

Fallecimiento de un dirigente obrero

BUENOS AIRES, 20. — Falleció el conocido dirigente de la Federación Obrera Marítima, Francisco García, a raíz de una corta enfermedad.

Con este motivo, en señal de duelo, los obreros portuarios suspenderán el trabajo mañana.

Viaje de Briand a París

PARIS, 20. — Mr. Briand partió de esta capital con destino a París. Se cree que regresará a fines de esta semana en compañía de Tardieu.

Fallecimiento del senador Garavatti

SASSARI, 20. — Dejó de existir el senador Felippo Garavatti, cuyo deceso ha sido muy lamentado.

DEPURARSE AHORA o NUNCA

Ya es bien sabido que la presente estación es la más indicada para hacer un tratamiento purificador de la sangre y librarse de los granos, sarpullido, eczema, forúnculos, etc. que son las consecuencias inmediatas de una sangre sucia o viciada. Como tratamiento realmente eficaz y agradable se preconiza el azufre termado solo o mezclado con miel, que al limpiar la sangre evita las molestas afecciones cutáneas y asegura un completo bienestar orgánico.

Un folleto ilustrado con las indicaciones del uso del azufre termado y sus resultados se envia gratis a quienes lo pidan a Lalch y Rey, calle Belgrano 2544, B. Aires.

EL ESCRUTINIO EN S. DEL ESTERO

MAYORIA OFICIALISTA

(Austral)

SANTIAGO DEL ESTERO, marzo 20 — Se prosiguió el escrutinio de las últimas elecciones nacionales en esta provincia, manteniendo el oficialismo una acentuada mayoría. La posición actual hasta Giménez, es la siguiente:

Oficialistas	11.226
Unificados	9.786
Corvalanistas	3.205

Hasta Mariano Moreno

SANTIAGO DEL ESTERO, marzo 2 — Se escrutó hasta las mesas de Mariano Moreno, con estos resultados generales:

Situacionistas	15.262
Antipersonalistas	12.842
Corvalanistas	6.815

El cierre del comercio los días sábados

BUENOS AIRES, 20. — Numerosos comerciantes activan la propaganda en favor del cierre del comercio los días sábados.

Fiscalización del servicio aéreo de pasajeros

BUENOS AIRES, 20. — El administrador de la Aduana de esta capital ha reclamentado la fiscalización del servicio aéreo de pasajeros.

La exposición avícola de Mayo próximo

BUENOS AIRES, 20. — El 3 de abril próximo se clausurará la inscripción de animales en la octava exposición avícola a inaugurarse en mayo próximo.

Es angustiosa la situaciòn de algunos AGRICULTORES

UNA CARRERA CICLISTA A LA AMERICANA SE DISPUTARA EL DOMINGO

La Comisión Directiva del Cicles Amateurs Club ha resuelto hacer disputar el próximo domingo una interesante prueba ciclista a la americana en la que podrán intervenir equipos de corredores, con licencia de la Federación Ciclista de Santa Fe, Esperanza, Rafaela, Paraná y Gálvez.

Indudablemente esta carrera, cuya duración será de 100 minutos debe resultar interesante para el público co, ya que disputándose en el Parque Oroño, los que concurran a presenciarla podrán ver su desarrollo íntegro y sin mayores molestias, sin perder los interesantes momentos de los embalajes y cambios de corredores de cada equipo, como así las tácticas que deberán emplear los que disputen la prueba para asegurarse el triunfo.

No se sabe aún la nómina de corredores que participarán en la carrera pero desde ya se descuenta que los mejores pedales de Paraná, Santa Fe, Esperanza, Rafaela y Gálvez tomarán parte en ella con lo que quedaría asegurado el éxito de la carrera del Cicles Amateurs.

La reglamentación que regirá la prueba es la que damos a continuación:

Art. 1o. — Bajo el patrocinio del C. Amateurs Club Santa Fe, se disputará una carrera ciclista, a la americana el domingo 23 de marzo de 1930, en el Parque Oroño, cuya duración será de 100 minutos, libre para todos los corredores licenciados de las ciudades de Santa Fe, Esperanza, Rafaela, Paraná y Gálvez.

Art. 2o. — La carrera será largada a las 7 horas del citado día. Los corredores que no llegaran a la hora fijada, perderán todo derecho de inscripción.

Art. 3o. — Podrá formar equipo todo corredor de primera categoría con otro de categoría inferior, o bien dos corredores de categoría inferior.

Art. 4o. — Todo corredor debe llevar el mismo color de camiseta que su compañero de equipo.

Art. 5o. — No será permitido el uso de mariposas u otros accesorios o máquinas que se consideran inconvenientes para los demás corredores.

Art. 6o. — Si por roturas, pinchaduras de gomas o accidentes, un corredor no pudiera continuar la marcha, su coequiper podrá entrar en carrera, desde su sitio de descanso, sin computarse por ello los metros perdidos.

Art. 7o. — Si por causa de fuerza mayor un corredor no pudiera continuar la carrera, o si desistiese de la misma, su compañero podrá continuar solo.

Art. 8o. — Los corredores se relevarán a voluntad y en la recta opuesta a la de la largada, debiendo emparejar perfectamente y dentro de las señales que se establecerán. Si por demoras u otras causas llegaran a trasponer el terreno dispuesto para el cambio deberá este efectuarse en la siguiente vuelta.

Art. 9o. — Toda infracción al artículo que antecede, será amonestado la primera vez, si repitiera le será disminuída la vuelta y si delinquiera será descalificado.

Art. 10. — La clasificación se hará por el mayor número de vueltas corridas. En caso de empates, por mayoría de puntos obtenidos.

Art. 11. — Cada veinte minutos se efectuará un embalaje, computándose al que se clasifique primero 5 puntos; al 2o. 4 puntos; al 3o. 3 puntos, al 4o. 2 puntos y al 5o. un punto.

Art. 12. — Los embalajes serán anunciados faltando 5 vueltas, siendo este aviso a fin de proceder a los cambios si así lo desearen. Faltando dos vueltas mediante dos toques de campana, los corredores serán avisados que no podrán proceder a ningún cambio hasta después del embalaje.

Art. 13. — Todo corredor que efectúe cambio después del aviso sea cual fuere su colocación en el embalaje no será tenido en cuenta.

Art. 14. — Queda absolutamente prohibido a todo corredor circular en sentido contrario al de la carrera.

Art. 15. — El importe de la inscripción queda fijado en la suma de Cinco Pesos m/n. por equipo, pudiendo hacerlo en la Secretaría del Club calle Rioja 3345, quedando fijado el cierre el día 21 de marzo a las 22 horas.

Art. 16. — El Club organizador no se responsabiliza por daños, perjuicios o accidentes que pudieran ocurrir a corredores o terceros en el transcurso de la prueba.

Art. 17. — La C. D. se reserva el derecho de suspender o postergar la carrera por mal tiempo u otras causas imprevistas.

Los amistosos

CERVECERIA QUILMES v. A. GALILEO

Para el domingo 23 del corriente ha quedado concertado un match de football entre los teams de la Cervecería Argentina Quilmes y el Atletic-Galileo, que se llevará a cabo en el field de Gimnasia y Esgrima. Los cuadros formarán así:

C. QUILMES: Villa, DAngelo y Rista; Martínez, Schnorr y Venturini; Villa, Zapperi, Rodríguez, Salimbene y J. Tobar.

Lineamana: L. Weiss.

A. GALILEO: L. Zunino; R. Palbet y Scarafia; Zunino, Vittori y J. Vecchioni; Ponce, Passel, Scarafia, Caminitti y Romano.

Linesman: R. Amadei.

Masajista: T. Loyarte.

Actuará de referée el señor M. Alberellos.

El C. Deliberante acordó dos mil pesos a Candioti

La iniciativa de don Alfredo Muñoz tuvo una franca acogida entre los concejales

Como es del dominio público el Concejo Deliberante resolvió acordar un premio de dos mil pesos nacionales al esforzado nadador Pedro A. Candioti, que en forma tan brillante cumpliera el raid Goya-Santa Fe.

Don Alfredo Muñoz, deportista ampliamente conocido en los círculos deportivos de nuestra capital fué el autor de la moción en la que se solicitaba el premio a que hemos hecho referencia, moción que fué aprobada por unanimidad por los señores concejales presentes a la reunión.

A continuación el Dr. Julio César Bonazzola mocionó en el sentido de que se acordaran también 200 pesos para hacer acuñar una medalla conmemorativa de la brillante hazaña la que sería entregada al nadador, moción que no fué aprobada debido a inconvenientes derivados de la moción aceptada con anterioridad.

Es digna de elogio la actitud de los señores concejales al acordar a Candioti un premio merecido por el esfuerzo cumplido con el que no solo se coloca en primera fila entre los nadadores del mundo si no que eleva también a la natación argentina a un lugar preponderante entre la de las demás naciones del mundo entero.

Colón aceptó la renuncia del señor Julio C. Carnelli

Fueron adoptadas diversas resoluciones de importancia por su C. D. actual

En la última reunión celebrada por la Comisión Directiva del Club Atlético Colón fueron adoptadas varias resoluciones de sumo interés.

A continuación damos lo resuelto por la C. D. en la reunión que nos ocupa.

Acta anterior. — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Asuntos entrados. — Nota de los clubs Colón de Gessler, San Lorenzo de Esperanza, Club Pedestre Velocidad, Brown, Las Colonias, Rosario Central de Rosario, Peñarol y All Boys, comunicando sus nuevas autoridades.

—Del Club Atlético Huracán, contestarle por secretaría.

—De la Federación Atlética Argentina, referente a la renovación de afiliación contestaría negativamente.

—Del Club Atlético Instituto de Córdoba, no aceptando la fecha propuesta del 30, difiriendo el partido para más adelante.

—Del Club de G. y Esgrima, remitiendo dos carnets libre acceso para el año en curso. Agradecer y retribuir la atención.

Pase jugador Neder. — Se aprueba el procedimiento de la mesa directiva al no conceder el pase solicitado por el jugador Emilio Neder.

Socios aceptados. — Se aceptan las solicitudes de socios presentadas por los señores Andrés Goya, Carlos Sigona, Juan S. Mercado, José Carreras, Eugenio Díaz, Ismael Espíndola, Victorio Sosa Frutos, Ernesto Bernucci, Joaquín Rodríguez, Remigio Lemos y Lorenzo Argüelles y David Roncafort.

Presupuesto. — Elévase a consideración de tesorería el presupuesto que para arreglo del alambrado exterior del field presenta la casa Del Toso y Cía.

Partidos. — Se aprueban las gestiones hechas por la mesa directiva al concertar dos partidos con el Club de G. y Esgrima, debiendo realizarse el primero de ellos el 23 del actual, actuando como visitantes. Igualmente se aprueban las tramitaciones para realizar dos partidos con el Club Unión, debiendo jugarse el primero de ellos el día 6 de abril próximo, correspondiendo fijarse la fecha del segundo en oportunidad.

Invitación. — Vista la invitación formulada por el Club Belgrano de Córdoba, invitando a jugar el día 6 de abril y teniendo compromiso pendiente con el Club Unión para la misma fecha, queda resuelto proponerles jugar el partido para el día 30 del actual.

Compra de lona. — Se autoriza a Tesorería la compra de 600 metros de lona para el cierre del field. Asimismo los útiles que para el mismo fin sean necesarios.

Capitán de 1a. División. — Desígnase en el cargo de capitán del equipo superior al jugador Lindor Bonifacio Blanche.

—Vista la renuncia presentada por el señor Julio César Carnelli de su cargo de presidente de la institución, la Comisión Directiva en sesión del 17 del corriente, Resuelve:

Artículo 1o. — Acéptase la renuncia presentada por el señor Julio César Carnelli de su cargo de presidente.

Artículo 2o. — Désenle las gracias por los importantes servicios prestados elevando la nota de estilo con transcripción del presente decreto.

Artículo 3o. — Desígnase al señor Carnelli socio consejero del club.

Artículo 4o. — Comuníquese, etc.

ALGO MUY GRAVE ESTA PASANDO CON CIERTOS AGRICULTORES

El desalojo con que se amenaza a los colonos santafecinos, constituye una medida en extremo tiránica

No es la actual situación de los trabajadores de la tierra, como nadie lo ignora, en modo alguno propicia para que los locadores de campos pretendan elevar el precio de los arrendamientos.

Empero, sin consideración alguna a esta circunstancia digna de todo reparo, varios son los casos de agricultores que están amenazados de desalojo en la provincia de Santa Fe, no porque se nieguen sistemáticamente, sino porque no pueden, porque les es imposible subvenir a los gravámenes impuestos sobre la tierra que arriendan para cultivarla y que constituye el único medio de vida de familias numerosas, a falta del cual éstas quedarían expuestas a la miseria y el hambre.

Sobre los colonos del campo Los Cardos ya se cierne la espada de Damocles, habiendo los mismos acudido en demanda de amparo ante el Ministerio de Agricultura de la Nación para que no se les desaloje. Igual cosa sucede a los agricultores de la localidad de General Roca, también en esta provincia, quienes, imposibilitados de costear los altos arrendamientos que se les exigen, corre peligro de quedar en la calle, como despreciables piltrafas, pues los intermediarios de dicho campo se proponen desalojarlos.

A igual que los de Los Cardos, esos colonos han pedido la mediación del ministerio de agricultura para evitar el desastre.

Porque desastre, y de consecuencias harto dolorosas, fuera para dichos elementos verse arrojados con sus familias de los predios, en virtud de la tiránica actitud de los respectivos arrendadores.

Se impone que el gobierno nacional tome medidas en defensa de las inermes víctimas de esta única explotación que se intenta a expensas del sudor y el trabajo de esos elementos agrarios.

CENTRAL S. FE TOMO VARIAS RESOLUCIONES

En la última reunión de la C. D. del club Central Santa Fe fueron tomadas las siguientes resoluciones:

Acta: Por secretaría se dió lectura al acta de la sesión anterior, aprobándose.

Asuntos entrados: Nota de Gimnasia y Esgrima, invitando a la reunión de presidentes que se efectuará el día 14 del corriente no pudiéndose concurrir por llegar ésta posterior a la fecha. De las casas Illás Gómez y J. Sabaté Durán, comunicando sus nuevos catálogos de artículos de sport. Se archiva.

Socios: R. J. Suárez, Manuel Aller, Omar Bulacio, Luis Baldini, José L. Gómez, Andrés Valenti, Domingo Amici, Francisco Medrano, E. M. Cassani, Rafael R. Olivera, Rogelio González, Manuel Vera, M. A. Blasco, Pablo Ramírez, Angel Piñón, Leonardo Viñuela.

Pase: Visto el pedido de pase solicitado por el señor Juan Ambrosio para el club Unión de Esperanza, se considera dicho pase concedido.

Renuncia: De acuerdo a la renuncia presentada por el miembro de la Comisión Directiva señor Santiago Gatti, se resuelve dejarla en suspenso, y se comisiona a los señores Zaninetti, Heibling y Mazzi, para que se entrevisten con el citado miembro a fin de que deje nula dicha renuncia.

Distribución de cargos: Siendo necesaria la designación de cargos a las distintas divisiones, se resuelve designar encargado de la 1ª a los señores Riestra, Zaninetti y Piaggio; de la 2ª, Casanova, Gatti y Villalba; de la 3ª Mazzi, Zaninetti; de la 4ª Cassani y Villalba y encargado del field al señor Antonio Inglnfoll.

Matches amistosos: De acuerdo a las informaciones hechas por los capitanes de 1ª, 2ª y 4ª divisiones, se resuelve jugar partidos amistosos para el domingo próximo con las siguientes divisiones: 1ª con Nacional, 2ª con Sargento Cabral y 4ª con Nobleza Argentina.

Siendo las 24 horas se levanta la sesión.

ROSARIO CENTRAL RENOVO SU C. D.

Gestionará la realización de un match amistoso con el C. A. Unión

El Club A. Rosario Central, una de las instituciones nuevas que ha logrado en poco tiempo colocarse en un lugar preponderante entre sus similares, renovó últimamente su Comisión Directiva la que ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente: Alfredo Lorenzo.

Vice: Francisco Prono.

Secretario: F. R. Luis Villarroel.

Pro: Juan Mochutti.

Tesorero: José Agustín Colomé.

Pro: Luis Freyre.

Vocales: Schel, Usinquer, Lemos, Pérez, Harrand.

Revisadores de cuentas: O. González P. Pallarés.

Encargado de división: Freyre y Villarroel.

La nueva Comisión Directiva del Club que nos ocupa se halla ahora empeñada en conseguir la realización de un match amistoso con la segunda división del Club A. Unión y dada la actividad desplegada y la buena acogida que en Unión se han dispensado a estas gestiones podemos considerar como probable el match que entre las segundas de ambos cuadros.

En caso de realizarse este encuentro, Rosario Central formará así:

Martínez; Coral y Godoy; Gómez, Ledesma, y Altamirano; Sandoval, Magiloni, Roldán, Perdomo y Santana.

En cancha Unión se jugaron dos matches de basket ball

Como lo habíamos anunciado oportunamente, con amplitud de detalles, en la noche del día miércoles, se realizó con todo éxito el festival de Basket Ball, organizado por el Club Atlético Unión.

No obstante la temperatura muy poco propicia a esta clase de espectáculos, una crecida concurrencia acudió al Stadium de Unión, entre la que se destacaba un caracterizado núcleo de damas y señoritas que como es natural, realzaba el aspecto de la reunión.

Los números preparados fueron brillantemente cumplidos, primando la caballerosidad y camaradería de parte de los integrantes de los distintos equipos.

En el partido preliminar, el cuadro de la Asociación Cultural Mayo, venció al de Unión por el ajustado score de 11 a 7. Fué un partido sumamente interesante por la movilidad de las acciones, como por el visible afán de superarse técnicamente, que se advertía en cada uno de los jugadores, quienes al finalizar el partido recibieron una entusiasta ovación de parte de los espectadores.

El match de fondo a cargo de los combinados del Club de Regatas, que finalizó con el triunfo de los Blancos que se impusieron a los Amarillos por 17 a 9, fué una magnífica demostración de técnica, dejando así plenamente confirmado el buen concepto que sobre el particular nos habíamos formado de los muchachos de La Mocoretá.

Tanto el partido preliminar como el de fondo, fueron eficientemente controlados por el conocido sportman señor J. C. Fernández.

Correspondiendo al entusiasmo que logra despertar esta clase de espectáculos y la práctica de este deporte, que paulatinamente va arraigándose en nuestro ambiente deportivo, las autoridades del Club Unión han resuelto que el día domingo próximo por la noche, se realicen nuevamente dos matchs de Basket Ball, con la intervención de los cuadros superiores de "La Asociación Cultural Mayo", "C. A. Unión" y "Club de Regatas", habiendo una firma comercial local, prometido la donación de premios especiales para los ganadores de los distintos partidos.

Nuevamente serán invitadas las señoritas y damas, socias de la institución, descontándose la concurrencia de las mismas en crecido número ya que unido a lo interesante del espectáculo, el stadium unionista ofrece un hermoso aspecto de sociabilidad, dado la profusa iluminación de todas sus instalaciones como así las buenas comodidades de ubicación, etc. que encontrarán los concurrentes.

El Club Atlético Nacional irá próximamente a Resistencia

Aceptando una invitación del Club A. For Ever de Resistencia, la Comisión Directiva del Club Atlético Nacional ha resuelto enviar su equipo de primera división a la Capital Chaqueña para que sostenga en ella un encuentro con la escuadra privilegiada de la institución que los invita.

No ha sido fijada aún la fecha en que Nacional se trasladará al Chaco pero todo hace suponer que será dentro de breve plazo.

DEMOGRAFIA

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Roque J. Torres con Emilia Sánchez, argentinos.

Manuel Vaquero con Susana Martínez, argentinos.

Nacimientos—

Jacinta Etelvina, hija de Tranquilino Vargas y de Erminda Aurora Laras.

Mabel Edith, hija de Manuel López y de Ascención Pavón.

Teodora Lucía, hija de Aniceto Martínez y de Lucía Ozza.

Defunciones—

Miguel Rosetti, argentino, 69 años.

Victor Angel Castillo, argentino, 10 días.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios—

Angel Tosolini con Margarita Bauten, argentinos.

Gesualdo Pérez con Antonia Gallán, argentinos.

Delmiro Ponce, argentino, con Erminda Tosoni, brasileña.

Defunciones—

Geodosia Casco, arg. 23 años.

Delia Blanca López, arg. 4 meses.

Angélica Petrona Martínez arg. 8 días.

Manuel Gonsalvez, portugués, 57 años.

Antonia González Aguilar, española, 76 años.

Angel Gose Adriani, argentino 18 meses.

Nacimientos—

Pedro Virgilio, María Lucía, Elena América, Ana Inés y Zenaida Doris, hijos de José García y de Zenaida Pérez.

Oscar Pedro, hijo de Pedro Calero y de Mariana Pellini.